

ACTA DE LA COMISIÓN DE BIBLIOTECA

(23/JULIO/2010)

En Alcalá de Henares, a 23 de julio de 2010, siendo las 10,00 horas, se reúne la Comisión de Biblioteca en la Sala de Juntas del Consejo Social, bajo la presidencia de la Sra. Vicerrectora de Investigación, Dña. M^a Luisa Marina Alegre, con la asistencia de los señores miembros de la misma, que a continuación se relacionan:

Dña. M^a Melia Rodrigo López. Decana de la Facultad de Química
D. Federico Gago Bádenas. Director del Departamento de Farmacología
D. José Javier Núñez Velázquez. Director del Departamento de Est. Ec. y OEI
D. Ignacio García Díez. Representante del Consejo de Estudiantes
Dña. M^a Carmen Fernández-Galiano. Directora de la Biblioteca
D^a. M^a Carmen Gallo Rolanía. Subdirectora de la Biblioteca, que actúa como Secretaria de esta Comisión.

Excusan su asistencia:

D. Rubén Garrido Yserte. Gerente
D. José Ignacio Ruíz Rodríguez. Decano de la Facultad de Filosofía y Letras
D. José Antonio Gurpegui Palacios. Director del IUIEN “Benjamín Franklin”

Se lleva a cabo la reunión con el siguiente **Orden del Día**:

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior
- 2º.- Información de la Presidenta
- 3º.- Informe económico:
 - Ejecución del Presupuesto 2009
 - Presupuesto 2010: Criterios de reparto para la compra de bibliografía básica para el curso 2010/2011 y ejecución a 30 de junio
- 4º.- Memoria de actividades del la Biblioteca 2009
- 5º.- I Plan estratégico 2008-2011: Informe de ejecución de acciones estratégicas en 2009 y propuestas para el 2010
- 6º.- Otros asuntos

Punto 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior

Se aprueba el acta de la reunión anterior por unanimidad con la salvedad de la corrección del nombre del representante del Consejo de Estudiantes (D. Ignacio García Díez) hecha previamente.

Punto 2º.- Información de la Presidenta

La Presidenta informa acerca de los siguientes temas, adjuntando un documento que facilita a los asistentes:

Constitución de la nueva Comisión de Biblioteca. Al iniciarse la nueva legislatura, se ha decidido renovar todos los miembros de la Comisión de Biblioteca, según establece el Reglamento de la misma, porque muchos de ellos ya han cesado en los cargos que representaban en dicha Comisión.

Los nuevos miembros son los siguientes:

- Dña. M. Luisa Marina Alegre, Vicerrectora de Investigación (Presidenta)
 - D. J. Ignacio Ruiz Rodríguez, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras
 - Dña. M. Melia Rodrigo López, Decana de la Facultad de Químicas
 - D. Federico Gago Bádenas, Director del Departamento de Farmacología
 - D. José Javier Núñez Velázquez, Director del Dpto. de Est., Est. Ec. y O.E.I.
 - D. J. Antonio Gurpegui Palacios, Director del IUIEN “Benjamin Franklin”
 - D. Rubén Garrido Yserte, Gerente
 - D. J. Miguel Peñas de Pablo, Presidente del C. de Estudiantes
 - D. Ignacio García Díez, Consejo de Estudiantes
 - Dña. M. Carmen Fernández-Galiano Peyrolón, Directora del Servicio de Biblioteca
 - Dña. M. Carmen Gallo Rolanía, Subdirectora de la Biblioteca (Secretaria)
- D. José Eduardo López Ahumada, Director del Dpto. de Derecho Privado, suplente.

El procedimiento seguido para la renovación de los miembros de la Comisión ha sido el siguiente:

- Los dos representantes de los Decanos de Facultades y Escuelas, fueron designados en la reunión conjunta de Decanos.
- Los dos representantes de Directores de Departamento, fueron elegidos tras la convocatoria de elecciones por la Secretaría General a principios de julio.
- Los dos representantes de los estudiantes fueron designados por el Consejo de Estudiantes.
- El representante de los Institutos Universitarios de Investigación sigue siendo el Dr. Gurpegui, del IUIEN.
- El representante del PAS es el Gerente.

Está previsto que se reúna dos veces al año.

Evaluación de la Biblioteca. La Biblioteca ha desarrollado un proceso de evaluación, iniciado en el 2007 y culminado en el 2009, según el modelo EFQM, en virtud del convenio entre la ANECA y el Club de Excelencia en Gestión (CEG). Este proceso ha tenido 2 fases:

1. Fase de **Autoevaluación**, iniciada en el 2008 y terminada en marzo del 2009, con la visita de un licenciario enviado por el CEG que recomendó optar al Sello de Excelencia Europea 300+.
2. Fase de **Evaluación externa**. Una vez presentada la Memoria para optar al sello 300+, el 14 de diciembre de 2009 tuvo lugar la visita de un comité externo para evaluar la gestión de la Biblioteca. En su informe se incluía la recomendación de “**OTORGAR el Sello de Excelencia Europea 300+ a la Biblioteca de la Universidad de Alcalá**”, concedido oficialmente junto con el certificado el 15 de diciembre de 2009, con una duración por 2 años. En diciembre de 2011 habrá que renovar el sello. El objetivo es conseguir el sello 400+

La Vicerrectora felicita a la Biblioteca por el trabajo realizado.

- D. Federico Gago, Dña. M^a Melia Rodrigo y D. José Javier Núñez se interesan por lo que supone la obtención del sello, qué bibliotecas universitarias lo tienen y qué nivel de calidad tiene la Biblioteca de la UAH con respecto a las demás bibliotecas universitarias. La Directora explica brevemente qué otras bibliotecas han obtenido un reconocimiento de calidad y comenta que la Biblioteca de la UAH ocupa un lugar intermedio según las estadísticas de la Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN).

Infraestructura y equipamiento. Se han remitido a la Gerencia las necesidades de infraestructura y equipamiento más urgentes, algunas de ellas previstas en el Plan Tecnológico, aprobado en C. de Gobierno en julio del 2009: PCs, portátiles, máquinas de autopréstamo, e-books, enchufes, revisión de cableado, renovación de sillería, etc.

D. Federico Gago plantea que hay problema de enchufes en Farmacia para utilizar los portátiles y le llama la atención que se hayan pedido 150 portátiles para préstamo. La Directora informa que se ha solicitado la instalación de más enchufes en todas las Bibliotecas. Actualmente hay unos 30 portátiles para préstamo para todas las bibliotecas. Al haber 15 centros, el nº de portátiles a repartir es insuficiente para atender toda la demanda existente. También explica el procedimiento de préstamo.

Recursos Humanos. La Presidenta informa que la plantilla está formada por 79 personas distribuidas por 15 puntos de servicio. También informa sobre los últimos cambios habidos y los previstos, la celebración de procesos selectivos y los cursos de formación.

Grupos de mejora. Comenta que este año se han puesto en marcha cuatro grupos de mejora: web e intranet, competencias en información (ALFIN), guías temáticas y servicios para personas con discapacidad.

Proyectos en marcha. De todos los proyectos en marcha recogidos en el documento adjunto, la Vicerrectora destaca el Proyecto del Repositorio Institucional e-BUAH. Comenta que desde la Comisión de Biblioteca hay que fomentar el archivo en abierto

entre los investigadores y concienciarlos para que depositen los resultados de la producción científica de la UAH en el repositorio.

Se abre un debate sobre la posibilidad y conveniencia del archivo abierto. También se comentan las dificultades con que se encuentran para aplicar el procedimiento existente para colgar las publicaciones, llegando a la conclusión de que hay que simplificarlo, comprometiéndose a ello la Directora.

Formación de usuarios. En el segundo cuatrimestre del próximo curso la Biblioteca impartirá la actividad transversal “Curso sobre búsqueda y gestión de la información para el trabajo académico”, con un reconocimiento de 2 créditos ECTS (50 horas).

D. Ignacio García pregunta dónde se impartirá y cuántas horas presenciales y online tendrá. La Directora le informa que se anunciará en la página web en el último trimestre del año con todos los detalles, pero que será parecido al que ya se ha realizado este curso.

Dña. M^a Melia Rodrigo pregunta si en el reconocimiento de créditos se contempla a los estudiantes de Grados, contestando afirmativamente la Directora.

Cooperación. La Biblioteca continúa participando activamente en REBIUN y en el Consorcio Madroño.

Horarios. En la reunión mantenida entre la Vicerrectora, la Gerencia, la Dirección de la Biblioteca, la Jefa de Administración de Centros, el Jefe de Servicios Generales y el Consejo de Estudiantes, se establecieron los horarios extraordinarios para el próximo curso académico teniendo en cuenta las demandas de los estudiantes y las estadísticas de afluencia de usuarios. Se tomaron los siguientes acuerdos:

- Apertura de una biblioteca por campus en Alcalá y dos en Guadalajara.
- Reducción del horario de Magisterio hasta las 24,00 h. a cambio de la apertura del Multidepartamental, también hasta las 24,00 h.
- Reducción de horarios en Derecho, abierta las 24 h., para pasar hasta las 3,00 h.
- Apertura de fines de semana en el Politécnico, en junio y en la primera quincena de septiembre.

D. Ignacio García comenta que necesitaría consultar con el Consejo de Estudiantes sobre el cambio en Derecho y solicita información sobre quién ha promovido el de las bibliotecas de Guadalajara. La Directora responde que se ha atendido la demanda de los estudiantes de Guadalajara remitida a la Dirección de la Biblioteca por escrito, y la escasa afluencia de usuarios en las horas de la madrugada. Se concluye quedando emplazados a otra reunión para revisar dichos acuerdos.

Punto 3º.- Informe económico: Informa la Directora de la Biblioteca.

La Directora explica los documentos aportados: “Presupuesto 2009 (ejecutado a 31 de diciembre)” y “Reparto de presupuesto para manuales y monografías 2010”, así como los nuevos criterios de reparto que se proponen para la compra de la bibliografía básica recomendada y los manuales. Se pretende hacer un reparto más equitativo teniendo en cuenta los nuevos estudios y el presupuesto disponible.

El criterio está basado en el precio medio de los libros y el número de alumnos. A los nuevos grados se les ha asignado 300 € más y también se han tenido en cuenta los Master.

Se continúa comentando los demás documentos aportados: “Presupuesto 2010 para manuales”, “Presupuesto 2010 para monografías”, “Presupuesto 2010 para monografías y manuales” y “Master”. Se aprueba la propuesta.

D. Federico Gago comenta que a la hora de solicitar manuales para la bibliografía recomendada no sabe el límite. La Directora responde que no se establece ningún límite porque hasta ahora se ha podido adquirir todo lo solicitado. En el caso de no disponer de suficiente financiación, se le pide al Dpto. que establezca prioridades.

La Directora continúa explicando el documento “Presupuesto 2010 (ejecutado a 30 de junio)”, diciendo que hay conceptos que no tienen crédito inicial por lo que existe una columna “crédito inicial modificado”, siempre dentro de la normativa vigente.

D. Ignacio García se interesa por el “Plan tecnológico”, explicando la Directora que se trata de una partida excepcional para este año, por lo que se invertirá en recursos que no impliquen mantenimiento para el próximo año. Estaría unido a “recursos electrónicos”, pero se ha diferenciado por disponer de esta partida solo en el 2010.

Punto 4º.- Memoria de actividades de la Biblioteca 2009

La Vicerrectora presenta la Memoria 2009, comentando los distintos apartados que la componen.

D. José Javier Núñez se interesa por la “maleta viajera”, explicando la Directora en qué consiste este servicio.

D. Ignacio García pregunta quiénes son los “usuarios externos”, respondiendo la Directora que no pertenecen a la Comunidad universitaria, pero que han utilizado la Biblioteca por algún período de tiempo (por convenios, visitas temporales, etc.).

Punto 5º.- I Plan estratégico 2008-2011: Informe de ejecución de acciones estratégicas en 2009 y propuestas para el 2010

Se revisa el documento-resumen de las acciones estratégicas realizadas en 2008-2009, explicando la Directora que se han cumplido el 75% de las previstas. El reparto de acciones estratégicas que se han desarrollado en estos años ha sido el siguiente:

- 29 acciones en 2008
- 22 acciones en 2009
- 11 acciones en 2010

Continúa la Directora diciendo que en 2011 habrá que diseñar el II Plan Estratégico 2012-2015.

Punto 6º.- Otros asuntos

- D. Federico Gago se interesa por la publicación “New England Journal of Medicine”, comprometiéndose la Directora a informarse sobre su posible consulta on-line.
- La Directora comenta el tema de la formación de usuarios que empieza a desbordar a la Biblioteca, puesto que hay profesores de Master que la solicitan de manera recurrente todos los años y no se dispone de medios suficientes para abordarla. La Vicerrectora sugiere hablar con el Vicerrector de Postgrado para regular dicha formación.

La Vicerrectora agradece a todos los asistentes su participación.

Concluye la reunión siendo las 14,15 horas en el lugar y fecha indicados al comienzo.

VºBº. Sra Presidenta

Sra. Secretaria

Mª Luisa Marina Alegre

Mª Carmen Gallo Rolanía